

Guayaquil, Agosto 6/2004

Señores
Socios de
TINACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario PrincipaÑ de **TINACORP S.A.**, presento a ustedes el informe sobre el análisis de los estados financieros - correspondiente al ejercicio económico del año 2003 de la empresa.

Realizando el examen de acuerdo a las disposiciones de reglamento vigente, fueron registrados los registros contables con sus respectivos comprobantes que le sirve de soporte y que dan lugar a que se obtenga información cierta que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados considerando los principios de contabilidad de general aceptación.

El libro de acciones y accionistas, el libro de actas de juntas generales son adecuadamente llevados.

Las normas reglamentarias, estatutarias y legales así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas son fácilmente comprobadas por los administradores.

Atentamente


Rosa Baldal de Trejos
Comisario PrincipaÑ